



La educación
es de todos

Mineducación

— ALIANZA —

FAMILIA ESCUELA

POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Crecer y vivir en democracia

Colección: familias
que acompañan las
experiencias educativa
de sus niñas, niños
y adolescentes



17

Fascículo

Ministerio de Educación Nacional

María Victoria Angulo González
Ministra de Educación Nacional

Constanza Liliana Alarcón Párraga
**Viceministra de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Jaime Rafael Vizcaíno Pulido
Director de Primera Infancia

Danit María Torres Fuentes
**Directora de Calidad para
la Educación Preescolar,
Básica y Media**

Sol Indira Quiceno Forero
Directora de Cobertura y Equidad

Javier Augusto Medina Parra
**Director de Fortalecimiento
a la Gestión Territorial**

Doris Andrea Suárez Pérez
**Subdirectora de Calidad y
Pertinencia de la Primera Infancia**

Equipo técnico que elaboró y armonizó el documento:

Ángela Patricia Nocua Cubides
Adriana Lucía Castro Rojas
**Viceministerio de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Alicia Vargas Romero
**Dirección de Calidad de Educación
Preescolar, Básica y Media**

Leonor Isaza Merchán
Rafael Andrés Cano
Autores

Edición y corrección de estilo

María Fernanda Egas Naranjo
*Universidad Nacional
de Colombia - Gitei*

Diseño gráfico y diagramación

Equipo diseño y desarrollo
*Universidad Nacional
de Colombia - Gitei*

ISBN: xxxxxxxx

ISBN Obra Completa:
978-958-785-275-2

El contenido parcial de este documento puede ser usado, citado y divulgado siempre y cuando se mencione la fuente y se cumplan las normas de derechos de autor.

Una familiar bienvenida para todas y todos

Aquí en confianza, los fascículos que tiene en sus manos son pretextos para la reflexión sobre aquellos aspectos presentes en la relación de las familias con la escuela¹ y con las experiencias educativas de sus niñas, niños y adolescentes.

A través de un lenguaje sencillo, invitan a sus lectores a interactuar con los miembros de sus familias, con otras familias y con la escuela, para profundizar sobre aspectos de interés, fortalecer sus capacidades y cumplir sus compromisos con la protección integral de los derechos y la promoción del desarrollo de sus niñas, niños y adolescentes en el marco de la corresponsabilidad de familia, Estado y sociedad. Así mismo contribuyen a entender el valor de su esfuerzo para garantizar que puedan disfrutar de la educación inicial, la básica primaria, la secundaria y la media, hasta la educación superior, como un proceso fundamental para que definan y logren sus proyectos de vida, ayuden a mejorar el país y sean felices.

Este objetivo compartido entre las familias y la institución educativa, sus docentes y directivos constituye la razón de ser de la alianza entre familia y escuela.

Las escuelas y sus equipos tienen el interés y la necesidad de interactuar con las familias durante toda la experiencia educativa y pedagógica de los estudiantes, de reconocer y valorar sus saberes y capacidades para consolidar redes de apoyo y sumar esfuerzos para generar condiciones que permitan a la población estudiantil crecer y hacer realidad sus sueños.

¿Para qué una alianza en favor de nuestras hijas e hijos?² ¿Por qué fortalecer los vínculos con la escuela? ¿Cómo lograrlo? Estas y otras preguntas le permitirán adentrarse en estos fascículos y hacerlos suyos a medida que los enriquece con su propia experiencia y la de quienes integran su hogar a propósito de la promoción de habilidades para la vida; la valoración de los aprendizajes y del conocimiento; la importancia de respaldar los intereses y el protagonismo que tienen las nuevas generaciones; de reconocer el quehacer y el papel de los profesores; y el significado de la educación en el día a día del ser humano en términos del desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas.

¹ En cada documento que integra esta colección se utiliza la expresión “escuela” para hacer referencia a los escenarios de educación inicial y a la institución educativa que ofrece los niveles de educación preescolar hasta la educación media porque es una expresión más cercana y comúnmente utilizada en las diferentes regiones del país.

² Utilizaremos en algunos momentos la expresión “hijas e hijos” para hacer alusión a todas las niñas, niños y adolescentes que por consanguinidad, por adopción o por el vínculo afectivo que los adultos establecen con ellos a partir de la convivencia y de asumir la responsabilidad por su crianza, cuidado y educación, se puede equiparar a la relación padres, madres e hijos. Este uso no desconoce la gran diversidad que caracteriza la conformación de las familias en el país, en donde no todos las niñas, niños y adolescentes que viven o conviven con adultos son sus hijos biológicos o adoptivos.

Nuestra invitación

Cada fascículo es una oportunidad para que las familias profundicen en un tema propuesto desde sus saberes, características y experiencias, y lo enriquezcan con otros elementos de sus culturas y contextos cotidianos.

Con la colección, transitaremos por los siguientes temas:

1. Familias como primeras educadoras.
2. El valor de participar en una propuesta educativa formal.
3. Escuela que apoya el desarrollo de familias y cuidadores.
4. El rol de la familia en la escuela.
5. Vínculos afectivos y las prácticas de crianza que promueven la experiencia educativa.
6. Promoción de hábitos de vida saludable que cuidan la experiencia educativa.
7. Ambientes seguros y protectores que salvaguardan la experiencia educativa.
8. Hábitos de estudio que respaldan la experiencia educativa.
9. Familias y docentes en favor del desarrollo de las nuevas generaciones.
10. La evaluación, un recurso que enriquece el proceso educativo.
11. De gustos, intereses y sueños: familias que acompañan la construcción de la autonomía y los proyectos de vida.
12. Con la familia, escuela y comunidad, entre otros.
13. Acompañar los aprendizajes que enriquecen la vida.
14. Hablando se calman los ánimos.
15. Crianza con dulzura y cordura.
16. Familias fortalecidas en la adversidad.
17. Crecer y vivir en democracia.
18. Encuentro de chicos y grandes: vida gozosa.
19. Entre más variadas las especies, más frondoso es el bosque.
20. Sueños que se alcanzan en familia.
21. Cuando las raíces cantan y cuentan.
22. Todos ponemos, todos sumamos y aquí estamos.





Cada fascículo está creado pensando en usted y en los miembros de su familia, está conducido por un par de personajes que serán sus anfitriones. Ellos le abrirán las puertas de su casa y a partir de sus vivencias y las de sus vecinos en su comunidad, le invitarán a reflexionar sobre los diferentes temas de la colección de manera sencilla, amena y coloquial.

Tenga presente que aun cuando los fascículos se dirigen a usted en singular, están previstos para ser trabajados en colectivo. Este modo personal de interactuar busca que quienes disfrutan de este material, se sientan involucrados de manera directa en las reflexiones y actividades, y que estas sean motivo de encuentro y diálogo familiar.

Primero encontrará un **Momento de conexión**, que inicia con un **Apunte a propósito del tema** con el cual los anfitriones conversarán en torno al tema que se aborda y usted tendrá la oportunidad de realizar una reflexión basada en la pregunta **¿Le ha pasado?**, que alude a sus experiencias personales, para llamar su atención sobre comportamientos, pensamientos y emociones que están presentes en situaciones semejantes.

El segundo es un **Momento para interactuar** con sus imaginarios, prácticas y saberes propios y con los elementos que el material ofrece. Por eso en **Quien sabe, sabe** tendrá la oportunidad de reconocer cómo sus experiencias le han permitido construir su propia versión del tema tratado.

En la sección **Pare oreja** encontrará otros referentes que enriquecen las comprensiones sobre el tema en particular. Este momento culmina con una **Reflexión personal** que promueve un análisis a partir de lo avanzado en las secciones anteriores del fascículo.

¡Alerta! En el cierre tendrá un **Momento para concretar** en el que a la mascota de los anfitriones le llegará la **Hora de quitarse las pulgas**, esta sección le ayudará a quitar la piquiña producida por algunas ideas que inciden en los comportamientos y decisiones que se toman a propósito del tema que se aborda en el fascículo. Posteriormente, en la sección **Recapitulemos** se ofrece una síntesis de aspectos a resaltar a propósito del tema tratado.

Y el gran cierre propone una actividad **Para hacer en casa** que acogerá su creatividad y capacidad para disfrutar de un producto construido en familia, que permite poner en práctica lo compartido en el fascículo.





Momento para interactuar



Quien sabe, sabe



Pare oreja



Reflexión individual



Momento para concretar



Hora de quitarse las pulgas



Recapitulemos



Para hacer en casa

Vale anotar que estas secciones no son secuenciales y pueden ser usadas varias veces dentro del fascículo.



Nuestro sueño

El Ministerio de Educación Nacional confía en la capacidad, afecto y disposición de las familias para aportar y comprometerse con la alianza entre familia y escuela, para encontrar en los docentes y directivos de las instituciones educativas los coequiperos que aporten al bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Esperamos que acepte la invitación a conocer esta colección diseñada para las familias colombianas, para que cada uno pueda desarrollarla junto a los suyos, ponerla en práctica y compartirla con otras familias.

Ministerio de Educación Nacional



Objetivo

- Resaltar la importancia de las interacciones participativas en los entornos del hogar, escolar y comunitarios, para la construcción de la subjetividad política y de ciudadanía de niñas, niños y adolescentes.



Momento de conexión

Apunte a propósito del tema



Oiga, mijo, esa calle de abajo está cada vez más rota y con esta lluvia parece una piscina.



La próxima semana es la reunión de la Junta de Acción Comunal y mañana en la tarde vamos a hacer una reunión de vecinos.



Mijo, estos últimos tres meses hemos organizado hasta dos reuniones en una misma semana, ya hasta perdí la cuenta y no hemos logrado nada de nada.



No entiendo por qué no nos logramos poner de acuerdo, si esa calle es paso obligado, y arreglarla es para el bien de la comunidad.

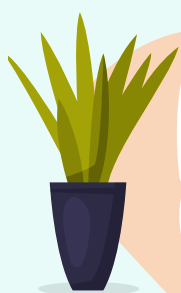




Si fuera solo por ponerse de acuerdo, vaya y venga. Acuérdense que unas reuniones no las hemos podido hacer porque las personas no llegan, en otras vienen y se van a los 10 minutos, o llegan pero nadie participa, como si se les hubieran comido la lengua los ratones.



Es preocupante porque esa calle así se convirtió en un peligro para la salud de todos, el agua estancada está atrayendo mosquitos.



Es que quejarse es muy fácil, pero a la hora de proponer, actuar y comprometerse con el bienestar común, la cosa parece que se complica.



Así es, lo peor es que después uno se queja porque los muchachos no se comprometen con nada, no son solidarios con sus compañeros y no participan.



Tiene razón, mijo, se educa también con el ejemplo.

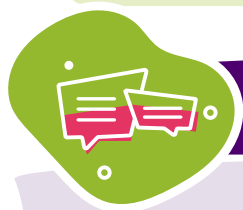




¿Le ha pasado?

¿Le ha pasado que alguno de sus hijas o hijos se muestra apático para participar en actividades que buscan promover la solidaridad y el trabajo en favor de un grupo o una comunidad a pesar de que usted le ha enseñado a ser amable y generoso? *Recuerde algún ejemplo.*

• ¿Por qué cree que esto sucede?



Momento para interactuar



Pare Oreja

¿Qué significa ser ciudadano?



Con frecuencia se piensa en una persona mayor de 18 años que adquiere su cédula de ciudadanía y por eso puede participar en las elecciones para la presidencia, la alcaldía o el congreso. Realmente, el derecho a elegir es solo una pequeña parte del ejercicio de la ciudadanía, pero nos permite entender una cualidad de ella: las personas no solo se deben a sí mismas, también cumplen un papel fundamental en el desarrollo de lo colectivo, es decir, de aquello que pertenece a todos, con lo cual las personas tenemos un compromiso social.

Formar parte de la sociedad es una responsabilidad seria, y por ello cada ciudadano debe formar un criterio sobre los temas sociales para participar e incidir en las decisiones que afectarán su vida, la de su comunidad y la de la sociedad en general. Participar significa que las personas se informan, opinan, deciden y actúan consecuentemente, pero además, que lo hacen junto con otros para construir metas comunes y cooperar para alcanzarlas. Por ejemplo, las familias que participan en los consejos de padres en los colegios, intercambian opiniones y aportan a las decisiones que toman las instituciones educativas frente a temas esenciales de su proyecto institucional y se involucran con su realización.



Hay otras condiciones que se necesitan para el ejercicio de la ciudadanía: respeto, solidaridad, justicia, libertad. Estas se reflejan en una sana convivencia cuando las personas que conforman la sociedad las apropian y las practican sin discriminar a otros. Además, es necesario involucrarse en los procesos y actividades que buscan el bienestar para todos, y en el cuidado y empleo responsable de los bienes y servicios de uso común para su mantenimiento.

Por eso, parte de lo que los adultos buscan es educar a las niñas, niños y adolescentes para que encuentren el valor de esas condiciones del ejercicio ciudadano, las cultiven y con ellas aporten a la construcción de una mejor sociedad. Esa enseñanza se da a través del ejemplo, por medio de las acciones de los adultos, pero también permitiendo que los ambientes en los que crecen reflejen esas cualidades porque se aprende a participar, participando; las niñas, niños y adolescentes ejercen activamente su ciudadanía de acuerdo con su edad.



Así, por ejemplo, se puede ver a un niño de 4 años estar atento a colaborar con el orden de la ludoteca del barrio, invitando a otros amiguitos a que también lo hagan, a una adolescente comprometida en la organización del campeonato de baloncesto o a un grupo de niñas y niños promoviendo una iniciativa en su cuadra para que los vecinos los acompañen una noche y así poder jugar hasta tarde en la calle. También la ejercen al ser solidarios con sus amigos o cuando muestran respeto y cuidado por los juegos del parque de su comunidad o por el entorno natural y social donde crecen. Así van desarrollando la cultura ciudadana.

¿Cómo pueden los adultos contribuir a que las niñas, niños y adolescentes desde su nacimiento puedan desarrollar las capacidades propias del ejercicio ciudadano?

Antes se creía que solo se promovían a través de la palabra y del ejemplo. Eso sigue siendo cierto, pero no es suficiente. Es necesario también que las niñas, niños y adolescentes sean tratados con respeto, para que puedan respetar; con solidaridad, para que sean solidarios; con justicia, para que sean justos; sin discriminación ni rechazo, para que valoren a cada persona sin distinción. También es necesario que cuenten con oportunidades para tomar decisiones individuales y colectivas responsables que les permitan entender que el ejercicio adecuado de la libertad implica asumir las consecuencias de sus decisiones.



Es decir que, en la vida diaria de la familia, la escuela y las comunidades deben existir condiciones para poner en práctica esas capacidades, de manera que las niñas, niños y adolescentes las vivan permanentemente según su edad, y las puedan utilizar y perfeccionar en las relaciones con sus compañeros, amigos y adultos, en todos los entornos donde interactúan.



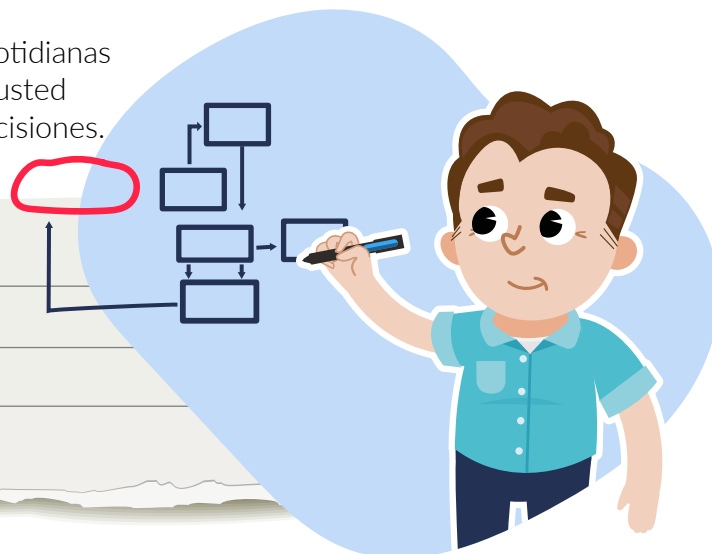
Quien sabe, sabe

A continuación, encontrará algunas oportunidades cotidianas para que niñas, niños y adolescentes ejerzan su ciudadanía. Identifique cómo lo hacen en su familia:

Ocasiones	Ejemplos de cómo participan
Planear y llevar a cabo actividades en familia.	
Asumir responsabilidades de cuidado del hogar.	
Planear salidas y paseos familiares.	

Ocasiones	Ejemplos de cómo participan
Proponer ideas para resolver situaciones de crisis familiar.	
Ceder para que otro miembro de la familia pueda realizar algo que es importante.	
Compartir los bienes con los demás (bicicleta, ropa, cuentos, juguetes, computador).	
Participar de actividades comunitarias.	
Ayudar a un familiar enfermo.	
Ayudar a un compañero.	
Estar al tanto de las situaciones que enfrenta la comunidad, el territorio y el mundo, y expresar sus opiniones.	

Identifique con sus hijas o hijos otras actividades cotidianas que les permiten ejercer su ciudadanía, en las que usted promueve su participación y los motiva a tomar decisiones. Regístrelas a continuación:

Pare Oreja

La familia juega un papel crucial en la formación ciudadana de sus niñas, niños y adolescentes. El primer paso para lograrlo consiste en acogerlos y aceptarlos desde que nacen, como seres valiosos a quienes se demuestra afecto y se les hace sentir que forman parte de la familia. Esto se refleja en acciones como escoger para ellos un nombre, registrarlos y estar pendientes de que tengan su documento de identidad. También en hacerlos partícipes de aquellos rituales o tradiciones que tienen valor para la familia, pues todo esto contribuye en la construcción de su identidad.

Lo anterior les ayuda a desarrollar su sentido de pertenencia familiar, que más adelante adoptarán en otros entornos como la escuela, la comunidad o los grupos infantiles y juveniles con los que tienen afinidad. Esta pertenencia es necesaria para que las niñas, niños y adolescentes sientan que son importantes como miembros de estos grupos y que pueden contribuir en los propósitos que cada uno tiene.



Otra forma en la que la familia contribuye en la formación de ciudadanía es a través de prácticas de la vida diaria, en las cuales sus hijos participan cooperando en las actividades de la casa de manera solidaria como en la organización de su ropa, juguetes o útiles escolares; asimismo, en el cuidado de los objetos del hogar, y cuando participan en la organización de las celebraciones familiares, entre otras. Si los adultos reconocen su aporte, lo propician y lo valoran, contribuyen a que las niñas, niños y adolescentes entiendan el valor de cooperar, ser solidarios y cuidadosos.

La manera como se establezcan y apliquen las normas en la familia, se convierten también en un mecanismo fundamental para el desarrollo de la ciudadanía y de una convivencia en paz. Es así como normas impuestas y exigidas de manera rígida y autoritaria o la ausencia de normas y de límites, se convierten en extremos que conducen a la poca conciencia sobre su valor para la convivencia dentro de la sociedad.

Por el contrario, cuando las normas son conversadas y concertadas con las niñas, niños y adolescentes según su edad, además de ayudar a que sean proporcionales y justas, permiten que ellos comprendan su razón de ser y que las entiendan como acuerdos que hacemos los seres humanos para lograr una mejor convivencia.

Si las niñas, niños y adolescentes aportan también para establecer las consecuencias que trae el incumplimiento reiterado de las normas, y si estas consecuencias tienen un fin reparador de los daños causados, comprenderán también la necesidad de autorregular el comportamiento, entendiéndolo además, que todas las personas cometen errores que se pueden corregir.



Incluir a las niñas, niños y adolescentes en las decisiones de la familia, es otra forma de educar en ciudadanía. Al hacerlo aprenderán a escuchar, expresar su opinión y a tener en cuenta la de los demás. Comprenderán que para tomar decisiones se analizan alternativas y se seleccionan las más convenientes, pero, sobre todo, que todas las personas son libres de opinar con respeto en todo lo que consideren de interés sin que se comprometa la intimidad de los demás. Además, aprenderán que participar, decidir, proponer, construir y ser tenido en cuenta, son derechos que debe ejercer y respetar.

Esta labor iniciada por la familia es fundamental que se continúe en la escuela, fomentando el sentido de pertenencia, la solidaridad y la cooperación, la construcción participativa de las normas y del manual de convivencia, y la toma de decisiones en actividades en que las niñas, niños y adolescentes pueden aportar activamente.



Reflexión individual

Javier tiene 10 años y vive con su papá y Vicente, su hermano de 5 años. Cuando salen al parque su papá está muy pendiente de ellos y procura estar siempre cerca para evitar que haya problemas con otros niños que juegan allí. Es él quien se ocupa de organizarlos para que se turnen el uso del rodadero, evita que lleven juguetes para que no tengan que compartirlos, cuida de que ellos no usen los juguetes de los otros niños y se preocupa porque durante la salida cuiden las zonas verdes, sean amables con las personas y no boten basura en la calle.

En casa, los tres son el trío dinámico. Todos comparten responsabilidades y actividades, juegan, se hacen bromas y, claro, no faltan las peleas entre hermanos y uno que otro llamado de atención, pero siempre hay posibilidad de perdonarse o arreglar las cosas.

A Javier le gusta mucho la hora de la comida en la mesa porque siempre conversan, y su papá se muestra muy interesado en él y su hermano, disfruta de sus historias y los apoya en lo que necesitan. Solo quisiera que su papá les contara más sobre las cosas que le pasan, porque generalmente dice que los adultos deben solucionar sus asuntos y que los niños no tienen nada que hacer allí. Javier siente que él y su hermano también pueden apoyarlo cuando lo ven cansado, felicitarlo por sus logros o ayudarlo a pensar cómo resolver algunos problemas. Para eso son su familia.



• ¿Qué capacidades ciudadanas está promoviendo en sus hijos el padre de Javier y Vicente?

• ¿Qué capacidades ciudadanas le faltan promover en sus hijos al padre de Javier y Vicente?



• ¿Qué le propondría usted al padre de Javier y Vicente para que pueda promover en sus hijos otras capacidades ciudadanas?

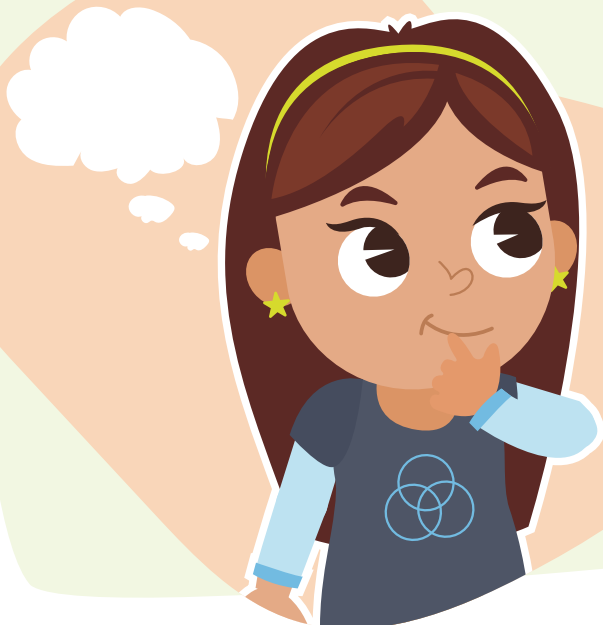
• ¿Cuáles capacidades ciudadanas quisiera Javier poder practicar con su papá?



Momento para concretar



Hora de quitarse las pulgas



Hay situaciones en las que suele ser difícil pensar que una niña, niño o adolescente puede interesarse en la comunidad y aportar al bien común.

A continuación, encontrará algunas de esas situaciones, identifique la manera en que usted podría actuar para que su voz sea escuchada y tenida en cuenta:

Situación	Lo que puedo hacer
La necesidad de reorganizar los gastos del hogar para hacer rendir la platica.	
El ahorro del agua.	
La celebración de las bodas de oro de los abuelos.	
Un vecino ruidoso.	
La seguridad en el barrio.	
La actividad navideña en la cuadra.	
Los perros abandonados.	



Recuerde que la ciudadanía se ejerce a diario. Por ello, participar en la toma de decisiones colectivas con responsabilidad y compromiso con su desarrollo, es una oportunidad para ejercerla con libertad.



Recapitemos

El ejercicio de la ciudadanía requiere de unas capacidades específicas: respeto, tolerancia, diálogo, solidaridad, justicia, participación y toma de decisiones concertadas. El gran desafío está en ponerlas en nuestra vida diaria y contribuir a que las niñas, niños y adolescentes también lo hagan de acuerdo con sus capacidades.

Con frecuencia se piensa que la ciudadanía solo se ejerce desde la mayoría de edad, pero las niñas, niños y adolescentes también son ciudadanos con derechos, ejercen su ciudadanía conforme a las características de su edad y su forma de ser. No siempre es fácil entender esto porque durante muchísimos años se creyó que las niñas, niños y adolescentes no tenían la misma capacidad de los adultos, y esa tradición permanece en nuestras creencias llevándonos con cierta frecuencia a imponer ideas, formas de comportarse y a decidir por ellos.

Vivir en ambientes solidarios, afectuosos, pacíficos, respetuosos, que además se muestren abiertos a las voces de niñas, niños y adolescentes, es quizás la mejor manera en que podemos contribuir a que crezcan como ciudadanos que valoran y aportan a una convivencia pacífica y a la construcción y cuidado del bien común. Involucrarlos y acompañarlos en las decisiones permitiéndoles que vean alternativas distintas, les ayudará a entender la importancia de escuchar, informarse, hacerse un criterio y trabajar con otros y por otros.

La familia, la escuela y la comunidad cercana, son responsables de crear ambientes en los cuales las niñas, niños y adolescentes puedan poner en práctica los valores ciudadanos y, asimismo, para ofrecerles oportunidades de experimentarlos y aprenderlos.



Para hacer en casa

Reconocer lo público como propio y aprender a proteger y a cuidar los espacios que son comunes, es un aspecto fundamental para la construcción de ciudadanía. En ese sentido, le invitamos para que en familia:





1.

Identifique el espacio de su barrio o sector que más le gusta. Procure que cada miembro comparta las razones por las cuales disfrutan de ese lugar. Regístrelo a continuación:

Miembro de la familia

Lugar que más me gusta del barrio o sector es:

Recuerde que si en su familia hay niñas y niños que no saben escribir, puede invitarlos a hacer un dibujo que represente aquello que les gusta del lugar o a contar su idea y ser usted quien la registre.



2

Ahora, en familia elijan un lugar y hagan una lluvia de ideas sobre lo que les gustaría aportar a ese espacio para que sea aún mejor. Regístrelo acá.

Ejemplo:

A algún miembro de la familia o a varios les gusta la zona verde que hay cerca a la casa y encuentran que pueden aportar algunas plantas para hacer un jardín, crear una jornada de limpieza, pintar las bancas, diseñar unos letreros para motivar a las personas a cuidar los árboles o no dejar basura.

A algún miembro de la familia o a varios les gusta la biblioteca y encuentran que pueden donar unos libros que tienen en casa, o integrarse como amigos de la biblioteca y difundir entre los vecinos la agenda cultural que hay cada mes.

A algún miembro de la familia o a varios les gusta ir a comer helado en la plaza central y encuentran que pueden aportar una carta de felicitación a la dueña del negocio porque siempre se preocupa por atender bien a su clientela o, la próxima vez que vayan, darle una serenata aunque no sean afinados, también pueden participar del bingo que está organizando la dueña para hacerle mejoras al local.

Recuerde que si en su familia hay niñas y niños que no saben escribir, puede invitarlos a hacer un dibujo que evidencie las respuestas para hacer del lugar escogido, un espacio más agradable para visitar.

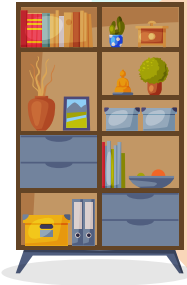
Lugar al que nos gustaría aportar

¿Qué podríamos aportar para que fuera aún mejor?

Formulario con dos secciones para escribir, cada una con tres líneas horizontales.

Formulario con dos secciones para escribir, cada una con tres líneas horizontales.

3



i!

Tomen todas las ideas que surgieron e identifiquen cuál de ellas podrían hacer como familia. Resáltenla y planeen cuándo y cómo la van a llevar a cabo.

No olvide preguntar a las niñas y niños más pequeños, y registrar lo que ellos dicen al respecto.

4

Organice la jornada, y si le parece grato, invite a otras familias con niñas, niños y adolescentes para que se sumen y enriquezcan esta iniciativa de su familia.



En familia, hagan el dibujo de cómo les fue en ese lugar después de **echarle mano**.

